

## ANEXO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	NUEVOS	ANTIGÜEDAD (AÑOS)				
			1	2	3	4	5
<b>87.01</b>	<b>Tractores (excepto las carretillas tractor de la partida 87.09).</b>						
	- Tractores de carretera para semirremolques:						
8701.21.00.00	-- Únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semi-diésel)	15	20	25	30	40	50
<b>87.02</b>	<b>Vehículos automóbiles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor.</b>						
8702.10	- Únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semi-diésel):						
8702.10.90	-- Los demás:						
8702.10.90.90	--- Los demás	15	20	25	30		